



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRAMITE

- 9L/PO/P-0047** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo**, del **GP Podemos**, sobre el perfil profesional de la Sra. directora general de Protección de la Naturaleza, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-0052** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la mesa de debate y análisis de la reforma electoral, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2
- 9L/PO/P-0045** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre búsqueda de solución habitacional a Josefa Hernández, dirigida al Gobierno. Página 3
- 9L/PO/P-0048** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre deficiencias en infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 3
- 9L/PO/P-0049** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre implantación de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 4
- 9L/PO/P-0050** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre modificación de la Ley de Directrices de Ordenación del Turismo y de la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 4
- 9L/PO/P-0053** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre financiación para las listas de espera sanitarias en el Proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 5
- 9L/PO/P-0054** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre justificación de gastos de viajes y alojamiento del Diputado del Común, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6
- 9L/PO/P-0055** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre comienzo del curso académico 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 6

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRAMITE

**9L/PO/P-0047 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el perfil profesional de la Sra. directora general de Protección de la Naturaleza, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.880, de 2/9/15.)*

### Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Asunción Delgado Luzardo, del GP Podemos, sobre el perfil profesional de la Sra. directora general de Protección de la Naturaleza, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Asunción Delgado Luzardo, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y siguientes, del reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno.

### PREGUNTA

*¿Cree usted que el perfil profesional, o la experiencia en la gestión política, de la Sra. directora general de Protección de la Naturaleza es la más adecuada para desarrollar sus tareas en medio ambiente?*

En el Parlamento de Canarias, a 2 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Asunción Delgado Luzardo. LA PORTAVOZ DEL GP PODEMOS, Noemí Santana Pérez.

**9L/PO/P-0052 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la mesa de debate y análisis de la reforma electoral, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.922, de 3/9/15.)*

### Presidencia

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la mesa de debate y análisis de la reforma electoral, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

### RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto constituir la mesa de debate y análisis de la reforma electoral de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-0045 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre búsqueda de solución habitacional a Josefa Hernández, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.871, de 1/9/15.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre búsqueda de solución habitacional a Josefa Hernández, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las gestiones realizadas por parte del Gobierno de Canarias en la búsqueda de una solución habitacional a Josefa Hernández?*

Canarias, a 1 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

**9L/PO/P-0048 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre deficiencias en infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.881, de 2/9/15.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre deficiencias en infraestructuras educativas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 170 y siguientes del Reglamento de Canarias, a la Sra. consejera de Educación y Universidades, Soledad Monzón, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno.

## PREGUNTA

*¿Cuándo prevé usted que estarán subsanadas las graves deficiencias que, en materia de infraestructuras educativas, padecen muchos centros educativos públicos de Canarias, y que llevan tanto tiempo siendo reclamadas?*

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz.

**9L/PO/P-0049 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre implantación de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.918, de 3/9/15.)*

**Presidencia**

## I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre implantación de la Lomce, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la opinión del Gobierno ante la implantación de la Lomce en Canarias?*

En Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/P-0050 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre modificación de la Ley de Directrices de Ordenación del Turismo y de la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 2.919, de 3/9/15.)*

**Presidencia**

## I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre modificación de la Ley de Directrices de Ordenación del Turismo y de la Ley de Renovación y Modernización Turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno modificar la Ley 19/2003, de Directrices de Ordenación del Turismo, y la Ley 2/2013 de renovación y modernización turística, como ha declarado el presidente del Ejecutivo, para afrontar la problemática de los usos residenciales en suelos calificados para uso turístico?*

En Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-0053 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre financiación para las listas de espera sanitarias en el Proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.924, de 3/9/15.)*

**Presidencia**

## 1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre financiación para las listas de espera sanitarias en el Proyecto de Presupuestos Generales de la CAC para 2016, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

## RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

## PREGUNTA

*¿Contempla la Sra. consejera mejorar la financiación para hacer frente a las listas de espera sanitarias en el proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PO/P-0054 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre justificación de gastos de viajes y alojamiento del Diputado del Común, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2.925, de 3/9/15.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre justificación de gastos de viajes y alojamiento del Diputado del Común, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Comparte el Sr. consejero la negativa del Diputado del Común a justificar públicamente los gastos de viajes y alojamiento en los que ha incurrido en el desempeño de sus funciones?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

**9L/PO/P-0055 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre comienzo del curso académico 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.926, de 3/9/15.)*

**Presidencia**

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre comienzo del curso académico 2015/2016, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de julio de 2015, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 4 de septiembre de 2015.- LA PRESIDENTA, Carolina Darias San Sebastián.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento.

PREGUNTA

*¿Qué previsiones tiene su consejería para el comienzo del curso académico 2015/2016 en Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR,  
Cristina Tavio Ascanio.



Parlamento de Canarias

---

